

EL SEMANARIO CATÓLICO.

REVISTA RELIGIOSA, CIENTÍFICA Y LITERARIA.

consagrado à la

VÍRGEN MARÍA, MADRE DE DIOS Y MADRE DE LOS HOMBRES.

Núm. 484

Alicante 13 de Marzo de 1880

Año XI.

CARTA ENCÍCLICA

de Nuestro Smo. Padre Leon por la Divina Providencia Papa XIII, á todos los Patriarcas, Primados, Arzobispos y Obispos que están en comunión y gracia con la Sede Apostólica.

(Continuacion.)

Nos, pues, conmovidos con la consideracion de estas cosas, así como en otras ocasiones lo hemos hecho con diligencia, así en la presente exhortamos á los príncipes con toda la eficacia de nuestra alma á la amistad y á la concordia; y somos los primeros en alargarles con paternal benevolencia nuestra diestra, ofreciéndoles el auxilio de nuestra suprema potestad, tanto más necesario en estos tiempos, cuanto el derecho de mandar está más debilitado en la opinion de los hombres. Invadidos

los ánimos de la más procáz libertad y despreciando con el mayor descaro todo yugo de imperio por legítimo que sea; la salud pública exige la union de fuerzas entre ambas potestades para conjurar los males que amenazan, no solamente á la Iglesia, sino tambien al Estado.

Mas cuando con tanta eficacia aconsejamos la amistad y union de las voluntades, cuando rogamos á Dios príncipe de la Paz, que sugiera en todos los ánimos el amor de la concordia, no podemos ménos, venerables hermanos, de excitar exhortando más y más vuestra solicitud, vuestro estudio y vigilancia que no dudamos es grande en vosotros. En cuanto dependa de vuestro empeño, en cuanto podais con vuestra autoridad, procurad que se retenga íntegra é incorrupta entre los fieles encomendados á vuestro cuidado la doctrina que Cristo Señor Nuestro y los Apóstoles inter-

pretes de su voluntad Celestial enseñaron, y que la Iglesia Católica guardó religiosamente y mandó guardar en todos tiempos á los fieles de Cristo.

Emplead vuestro principal cuidado en que los pueblos abunden en preceptos de sabiduría cristiana, que tengan siempre en la memoria que el matrimonio fué instituido desde el principio, no por la voluntad de los hombres, sino por la autoridad y disposicion de Dios y bajo la precisa ley de que ha de ser de uno con una: que Jesucristo, autor de la Nueva alianza, lo elevó de contrato natural á Sacramento; y por lo que toca al vínculo, dió á su Iglesia la potestad legislativa y judicial. Ha de precaverse con sumo cuidado en esta materia que las mentes de los fieles no sean inducidas á error por las falaces enseñanzas de los adversarios, que dicen haberle quitado á la Iglesia esta potestad.

Igualmente, para todos debe ser cosa cierta que si alguna union se contrae entre los fieles de Cristo fuera del Sacramento, no tiene razon ni fuerza de justo matrimonio; y aun cuando se haya verificado convenientemente dicha union por las leyes civiles, nunca será esto más que un rito ó una costumbre introducida por el derecho civil; mas por el derecho civil tan solamente puede ordenarse y administrarse aquello que el matrimonio lleva consigo por su

misma especie en el terreno civil, y nada puede llevar consigo, no existiendo la razon suficiente del matrimonio, que consiste en el vínculo nupcial, y es su verdadera y legítima causa. Importa mucho á los esposos conocer todas estas cosas con perfeccion, y estar bien penetrados de ellas, para que puedan tácitamente prestar su obediencia á las leyes, á lo cual de ningun modo se opondrá la Iglesia que quiere que el matrimonio surta sus efectos en todo y por todo, y que ningun perjuicio se siga á los hijos.

En tanta confusion de opiniones que cada dia se multiplican más y más, es tambien muy necesario comprender que la disolucion entre cristianos del matrimonio santo y consumado, no está en la potestad de nadie, y que por lo mismo, son reos de manifiesto crimen, aquellos cónyuges que por más causas que puedan existir, se ligan con nuevo vinculo de matrimonio, antes de disolverse el primero por la muerte. Y si las cosas llegasen á tal extremo que la cohabitacion se hiciese imposible, entonces la Iglesia deja que cada uno de los cónyuges obre separadamente el uno del otro, y con los cuidados y remedios que pone en práctica acomodados á la condicion de los cónyuges, procura suavizar los inconvenientes de la separacion, y nunca sucede el que deje de trabajar ó desconfie de conseguir la concordia y union quebrantadas.

Pero estos ya son extremos á los cuales seria fácil no descender, si los esposos, no dejándose llevar de la pasión, sino pensando seriamente en las obligaciones de los cónyuges, y teniendo en cuenta las causas nobilísimas que deben presidir el matrimonio, se allegasen á él con las debidas intenciones y no anticipasen las bodas, irritando á Dios con una serie no interrumpida de pecados. Y para decirlo todo en pocas palabras, entónces los matrimonios tendrán por efecto una constancia plácida y tranquila, cuando los cónyuges se acerquen á él con el espíritu religioso que dá al hombre fortaleza y ánimo invicto, que hace que los vicios que puedan existir en ellos, que las diferencias de carácter, que el peso de los cuidados maternos, que la trabajosa solicitud de la educación de los hijos se consideren como compañeros inseparables de la vida, y se sufran todas esas adversidades y trabajos, no sólo con moderación, sino también con buena voluntad.

Debe también evitarse el contraer matrimonio con personas que no sean católicas, pues apenas se puede esperar paz y concordia entre esposos que disienten en punto á religion. Tales matrimonios deben evitarse con sumo cuidado, muy principalmente porque dan ocasion á juntarse y comunicar en cosas sagradas con quien no es lícito, crean un peligro á la religion del cónyuge católico, sirven

de impedimento á la buena educación de los hijos, é inclinan frecuentemente los ánimos á formarse igual idea de todas las religiones, olvidando la diferencia que hay entre lo falso y lo verdadero. Ultimamente, comprendiendo bien que ninguno debe ser ajeno á nuestra caridad, recomendamos á la autoridad de la fé y á vuestra piedad, venerables hermanos, á aquellos miserables que arrebatados por el ímpetu de sus pasiones y olvidados de su eterna salvación, viven mal y en pecado, unidos con el vínculo de ilegítimo matrimonio. Desplegad vuestro celo en atraer á estos hombres á su deber, y, ya por vosotros mismos inmediatamente, ya interpuesta la mediación de personas cristianas, trabajad por todos los medios posibles para hacerles comprender que han obrado criminalmente, que deben hacer penitencia y determinarse á contraer un matrimonio legal acomodándose al rito católico.

Estos documentos y preceptos que acerca del matrimonio cristiano hemos querido comunicar con vosotros, venerables hermanos, fácilmente comprendereis que no contribuyen ménos á la conservación de la sociedad civil que á la salud eterna de los hombres. Quiera, pues, el señor, que así como tienen en sí mismos gran peso y fuerza de convicción, encuentren también ánimos dóciles y prontos á sujetarse á ellos y obedecerlos. A este fin, imploramos todos

la proteccion de la Bienaventurada María, Virgen Inmaculada, que excitando los corazones á obedecer á la fé, se muestre Madre y ayudadora de los hombres. Y con no menos fervor, rogamos á San Pedro y San Pablo, Príncipes de los Apóstoles, dominadores de la supersticion, sembradores de la verdad, que defiendan con su valioso patrocinio al género humano del diluvio de errores que renacen todos los dias.

Entre tanto, y como señal de los dones celestiales y testimonio de Nuestra singular benevolencia á todos vosotros, venerables Hermanos, y los pueblos confiados á vuestra solicitud, enviamos de todo corazon la Bendicion apostólica.

Dado en San Pedro de Roma, dia diez de Febrero, año de mil ochocientos ochenta, de Nuestro Pontificado año segundo.

Leon, Papa XIII.

PENSAMIENTOS.

Fragmentos de un libro inédito dedicado á mi hijo.

(Continuacion.)

XXVI.

El verdadero cristiano es el mejor filósofo. ¿En qué consiste la filosofía? Conteste Balmes por nosotros: «La filosofía consiste en ver en cada

objeto todo lo que hay, y sin más de lo que hay. Así es que llamamos filósofo á un hombre que sabe dar á las cosas su verdadero valor, que nada desquicia ni exagera, que imponiendo silencio á sus pasiones, y rechazando el estímulo de los intereses, deslinda los objetos, aprecia sus diferencias, coteja sus semejanzas, clasificándolo todo cual conviene, y lo deja en su verdadero lugar y punto de vista.»—Y dado esto, decídme, ¿quién como el verdadero cristiano tiene luz suficiente para ver en cada objeto todo lo que hay y sin más de lo que hay, y fuerza moral bastante poderosa para imponer silencio á sus pasiones, clasificando las cosas cual conviene y dejándolas en su verdadero lugar y punto de vista? Por eso, hijo mio, si sientes vivamente en tu corazon el deseo del saber, si amas la ciencia humana, ten entendido que la senda más recta para llegar á ella, es la misma que te traza la religion para alcanzar la ciencia divina, y con ella la virtud y la vida eterna. La ciencia sin religion es, como dice San Pablo, una falsa ciencia. Y lo mismo puede afirmarse que es un falso arte el que se proclama independiente de la religion y de la moral; y una falsa felicidad la felicidad sin Dios.

XXVII.

Virtud es fuerza, valor; pero no

hay virtud, no hay valor, no hay firme voluntad sin fé; por eso hoy, que se entibia la fé, son tan pocas las acciones verdaderamente grandes; y son tantos nuestros males.— Y por eso tambien ha dicho con notable acierto un profundo pensador moderno: «Que la generacion presente está más necesitada de hombres de carácter que de hombres de talento. Sí; cada dia son más raros los grandes caractéres, porque cada dia son más raras las fuertes convicciones. Hé aquí el secreto de nuestros males presentes y la amenaza de nuestras futuras desdichas.»

XXVIII.

Se ha dicho, hijo mio, que la Religion Católica es enemiga de la ciencia. Interminables son las pruebas que podria aducir para demostrar lo contrario, pero sólo citaré estas notabilísimas palabras pronunciadas hace pocos años por el Arzobispo de París en la inauguracion de la Universidad católica de dicha capital; porque esas palabras en los lábios de un Príncipe de la Iglesia, lo dicen todo: «La ciencia merece nuestros cuidados y vigiliass. Nuestro Dios es el Dios de las ciencias y las Santas Escrituras comparan á menudo la ciencia al oro más puro y á las piedras preciosas. Pero recordad al mismo tiempo que, segun la frase tan frecuentemente citada de Bacon, la

religion es el aroma que impide á las ciencias corromperse.»

XXIX.

Tampoco deben olvidarse, porque encierran una gran verdad, estas otras palabras pronunciadas por el mismo Prelado en el propio acto á que acabo de referirme, relativas á la enseñanza fuera de la Iglesia: «Este siglo podrá ser llamado el siglo de las experiencias. Se han hecho numerosos ensayos, pero en muy pocos casos ha sido satisfactorio el éxito. Las tentativas hechas fuera de los principios cristianos y de la influencia de la Iglesia, no han producido apenas otro resultado que el trastorno del mundo, la incertidumbre en los espíritus, la debilidad de las almas, la decadencia de los estudios, el empobrecimiento de este fondo moral é intelectual que constituye el patrimonio más precioso de una nacion. La enseñanza es la que lo hace y deshace todo en un pais. Hace la sociedad á su imágen; lo que ella siembra, la sociedad lo recoge.»

XXX.

Es verdad que es una ley moral que lo más justo es siempre lo más conveniente, aún bajo el punto de vista de la prudencia humana; pero los católicos debemos practicar lo

justo porque es justo y no porque es conveniente. Más claro. Es indudable que al cumplir los preceptos divinos, en que está encarnada la justicia, trabajamos por nuestra felicidad, aún en esta vida, porque no podemos dar un paso sin encontrarnos con la bondad divina; pero el móvil de nuestras acciones no debe ser el egoísmo, que es el deseo de nuestro propio y terrenal bien, sino el amor á Dios, y el nuestro, y el del prójimo, pero en Dios y por Dios.

XXXI.

Así como sin religion no hay verdadera felicidad ni grandeza, para los individuos ni para las familias, tampoco la hay para los pueblos. Por eso el Espíritu Santo ha dicho: «La virtud exalta las naciones y el pecado las hace desgraciadas.» (Prov. c. XIV, 34.) Inmortal inscripción de la Providencia (exclamaremos con el Abate Gaume), que debería grabarse al frente de todas las Constituciones de los pueblos, cual está escrita en cada página de su historia.

XXXII.

Hijo mio, necedad es pensar en lo que haríamos si nos hallásemos en otro estado del que nos hallamos. Todo nuestro cuidado debe limitarse á conocer nuestras obligaciones en

el estado y circunstancias que nos encontramos, y á implorar la gracia de Dios para cumplirlas.—El famoso filósofo Epicteto ya dejó escrito lo siguiente: «Cada uno de nosotros se encuentra en este mundo como un actor en un teatro, desempeñando en una comedia el papel que le ha encomendado el Director de escena. Si este nos encomienda un papel corto, corto lo desempeñaremos; si fuese largo, largo habremos de desempeñarlo, permaneciendo en el teatro todo el tiempo que sea la voluntad del Director; y apareciendo ricos ó pobres según Él disponga. Nuestro deber es desempeñar lo mejor que sea posible el papel que se nos haya repartido; pero el elegirlo no nos corresponde á nosotros.»—Pero lo que nos dijo Epicteto es, que para cumplir todo eso no le basta al hombre su propio conocimiento, ni le bastan sus propias fuerzas, sino que necesita poseer toda la verdad, que sólo da la fé, y el auxilio divino, esto es, la gracia de Dios, que solo alcanza el humilde y limpio de corazón.»

Miguel Amat y Maestre,

NATALICIO.

*A mi recién nacida y tierna hija Dolores,
en el día de su nacimiento.*

Bendiga Dios este día,
Primero de tu existencia;
Pues te envía su Providencia,
Sé bien venida, hija mía.

Cumplir has grata misión:
Reemplazar á un ser amado,
Y el vacío que ha dejado
Llenar en mi corazón.

Pues del cariño es ley fija,
Que en el corazón de un padre,
Hueco que dejó una madre
Lo llena sólo una hija.

Y si al venir á la vida
Es tu misión de consuelo,
¿Por qué, pues, lloraste luego
Que naciste, hija querida?

¡Es que tu patria es el cielo!
Mostrótela tu ángel santo,
Y protestas con tu llanto
De nacer en este suelo.

Sí, no lo olvides jamás:
Llegar allá es tu destino;
Más es la vida el camino,
Hoy el primer paso das.

Sembrado lo halles de flores,
Que te sonría la dicha,
Que nunca fiera desdicha
Te aflija con sus rigores.

Avance feliz tu vida,
Crezca en virtudes tu alma,
Y nunca se vea la calma
De tu corazón huida.

El astro de tu existencia,
Luzca siempre bonancible,
Y alumbre claro, apacible,
El cielo de tu inocencia.

Y en tus juveniles años,
En la hermosa edad florida,
No amarguen nunca tu vida
Del mundo los desengaños.

El ángel tu protector
Te escude siempre y defienda,
Y te guíe por la senda
De la virtud y el honor.

Y pues te llamas *Dolores*,
Sea la Virgen tu modelo,
El imitarla tu anhelo,
Y el ideal de tus amores.

Tus padres hoy á porfía,
Contemplándote gozosos,
Te bendicen cariñosos:
Dios te bendiga, hija mía.

Vicente Calatayud.

CULTOS RELIGIOSOS.

Hoy sábado, en la Colegial, á las ocho, misa de renovación.— Por la tarde, á las cinco y media, empieza el Septenario doloroso: dará principio con el Santo Rosario, seguirá el sermón y terminará con el ejercicio y Salve dolorosa. Serán oradores respectivamente en los siete días los Sres. Canónigos de la Colegial D. Andrés Oliver, D. José Baeza, D. Antonio Ibañez, D. Mariano Angelo Borja, el Licenciado D. José María Sanchiz, Doctoral; D. Juan Zarandona y D. Joaquín García.

En Santa María, terminan las Cua-

renta horas de San Gregorio. A las cinco de la mañana, será el ejercicio. Por la tarde predicará el Sr. Canónigo de la Colegial D. Juan Zarandona, dándose la bendición con S. D. M., á las seis y media.

Domingo.—En la Colegial, á las nueve y media, misa conventual, con sermón que predicará el Sr. Canónigo Magistral D. Casiano Quilez. Por la tarde predicará el Sr. Canónigo D. José Baeza.

En Sta. María, á las nueve, misa mayor con sermón á cargo de D. Rafael Amat, capellan de las Casas de beneficencia.

En las Capuchinas, á las cuatro y media de la tarde, empieza el Septenario doloroso. Habrá sermón todos los días.

En las Agustinas, á las cuatro y media de la tarde, continúa la Novena de San José, predicando D. José Juliá.

En la Misericordia, á las cinco de la tarde, dá principio la Novena de Nuestra Señora de la Soledad, con el Santo Rosario, Sermon, Estabat Mater y Gozos, predicando respectivamente los señores D. Pascual Monera, D. José Juliá, D. José Carratalá, D. Mariano Urios, D. Vicente Morell, D. Rafael Amat, don Juan Zarandona, D. José Juliá, D. Joaquín García.

Lunes.—En Santa María, á las cinco de la tarde, empezará la solemne Novena de la Soledad de María Santísima, siendo oradores respectivamente D. Francisco Guimben, D. José Carratalá y don Tomás Domenech, Vicarios de San Nicolás; D. Rafael Amat, Capellan de las Casas de Beneficencia; D. Vicente Morell, Beneficiado de la Colegial.

En las Agustinas, á las cuatro y media de la tarde, continúa la Novena de San José, predicando D. Enrique Farach, y á la misma hora del martes continuará la Novena con Sermon.

En Nuestra Señora de Gracia, á las oraciones, empiezan los ejercicios de los Dolores, predicando respectivamente los señores D. Tomás Domenech, Vicario de la misma; D. Vicente Morell, Beneficiado de la Colegial; D. Juan Bertran, Cura castrense del primer Batallón del Regimiento del Rey; D. Rafael Amat, Capellan de la Beneficencia; D. Enrique Farach, Sochantre de Sta. María; D. Tomás Domenech, Vicario de la referida ayuda de Parroquia y D. Francisco J. de Guimben, Vicario de la Colegial.

Miércoles.—En las Agustinas, empieza el Triduo solemne en honor del Santo Patriarca, exponiendo á S. D. M. á las ocho de la mañana y á continuación misa cantada: por la tarde predicará don Rafael Amat, reservándose á las seis.

Jueves.—En dicha iglesia, y á la misma hora, continúa la Novena, predicando D. José Juliá.

Viernes.—En la Colegial, á las nueve, misa conventual con sermón en honor de San José, á cargo de D. José Carratalá.

En Ntra. Sra. de Gracia, á las ocho, misa cantada con sermón que predicará D. Tomás Domenech.

En las Agustinas, á las ocho, misa de comunión; á las nueve y media, misa solemne con sermón que dirá el Dr. D. Casiano Quilez, Canónigo Magistral de San Nicolás. Por la tarde, á las cuatro y media, termina la Novena con Sermon.

ADVERTENCIA.

Con el objeto de regularizar la administración, rogamos á nuestros abonados se sirvan enviar las cantidades que adeudan por la suscripción á este periódico hasta fin de Diciembre último.